

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 102

Impreso el día 5 de junio de 2026

Término del artículo 113: 17 de junio de 2026

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Segunda** Edición del Ciclo de Teatro “Mujeres a la obra”, bajo el lema “Escena, creación y técnica con voz de mujer”, llevada a cabo los días 16, 21 y 22 de mayo de 2026, en la ciudad capital de la provincia de La Rioja. Expresión de beneplácito. **Pedrali, Aguirre, Olmos, Mukdise, Castagneto y Casas.** (2.294-D.-2026.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Pedrali y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que declara su beneplácito por la realización de la Segunda Edición del Ciclo de Teatro “Mujeres a la obra”, bajo el lema “Escena, creación y técnica con voz de mujer”, desarrollados los días 16, 21 y 22 de mayo de 2026 en las instalaciones del Teatro Víctor María Cáceres, de la ciudad de La Rioja; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la Segunda Edición del Ciclo de Teatro “Mujeres a la obra”, bajo el lema “Escena, creación y técnica con voz de mujer”, desarrollados los días 16, 21 y 22 de mayo de 2026 en las instalaciones del Teatro Víctor María Cáceres, de la ciudad de La Rioja.

Sala de la comisión, 2 de junio de 2026.

Lorena Pokoik. – María C. Ibañez. – Hilda Aguirre. – Lourdes M. Arrieta. – Yolanda Vega. – Alejandrina Borgatta. – Myriam Bregman. – María V. Gallardo. –

Itai Hagman. – Cecilia López Pasquali. – Kelly Olmos. – Sergio O. Palazzo. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Sabrina Selva. – Eduardo F. Valdés.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Pedrali y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que declara su beneplácito por la realización de la Segunda Edición del Ciclo de Teatro “Mujeres a la obra”, bajo el lema “Escena, creación y técnica con voz de mujer”, desarrollados los días 16, 21 y 22 de mayo de 2026 en las instalaciones del Teatro Víctor María Cáceres, de la ciudad de La Rioja. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Lorena Pokoik.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la realización de la Segunda Edición del Ciclo de Teatro “Mujeres a la obra”, bajo el lema “Escena, creación y técnica con voz de mujer”, desarrollados los días 16, 21 y 22 de mayo de 2026 en las instalaciones del Teatro Víctor María Cáceres, de la Ciudad de La Rioja.

Gabriela Pedrali. – Hilda Aguirre. – Sergio G. Casas. – Carlos D. Castagneto. – Jorge Mukdise. – Kelly Olmos.